

Nombre de la Dependencia:	Presidencia Municipal de Francisco I. Madero, Coahuila 25
Área u Oficina:	Dirección de Ingresos.
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Infracciones de tránsito.
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	Cuando hay una infracción realizada por el agente de tránsito.
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Director de Ingresos C. José Manuel III López Chairez
Fundamento Legal:	Ley de Ingresos Municipal para el Ejercicio Fiscal Vigente
Formatos que se utilizan para el trámite:	Ningún formato solo los padrones que están dados de alta en el SIIF
Lugar de atención:	Oficina de Ingresos ubicada en el interior de la Presidencia Municipal
Teléfono:	018727625200 ext. 126
Horarios de atención:	De lunes a viernes de 8:00 a 16:30 horas.
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo.:	Infracción del agente de tránsito.
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo.: Archivos Adjuntos	
Monto de los derechos:	Ley de Ingresos Vigente.
Tiempo de Respuesta :	20 min.
Vigencia del Trámite:	24 horas es validez que tiene un pase a caja para ser pagado.
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o	

acto admvo.:	
Correo Electrónico oficial de la dependencia:	presidencia.madero@hotmail.com
Página Web de la Dependencia:	
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	Presentar su queja a la Secretaria del Republicano Ayuntamiento o en su caso a la Contraloría Municipal